

persuadir en la retórica de Aristóteles.—El parlamento se lo ha suplicado sumisamente á V. M., dijo lord Pembroke.—Vuestra declaracion me demuestra que las palabras nada significan.—Dignese pues V. M. decirnos claramente lo que se debe practicar para que se resuelva.—Yo daria azotes á un niño de la escuela de Westminster que por mi respuesta no sacase en claro mi voluntad; os engaÑais creyendo que me niego á volver cerca del parlamento.—¿No seria posible conceder al parlamento la milicia, por un cierto tiempo á lo menos?—No, vive Dios, ni una hora; esto que me pedís es lo que jamás se ha pedido á un rey, y lo que yo no confiaria á mi mujer ni á mis hijos.» Volviéndose despues á los comisionados de la cámara baja añadió: «Los asuntos de Irlanda no se compondrán nunca por los medios de que echais mano; no logrará dominar aquel país una asamblea de cuatro cientos hombres: uno solo se necesita. Si me lo encargaban á mi aventuraria mi cabeza por conseguirlo, no soy en la actualidad mas que un mendigo, y sin embargo encontraria fondos para la empresa (1).»

Estas últimas palabras hicieron renacer todas las desconfianzas; en ellas se vió la confesion de recursos desconocidos, el anhelo de imputar al parlamento los males de la Irlanda, y en fin el deseo de encontrarse solo á la cabeza de un ejército para mandarlo á su placer. Hasta aquí llegó la conferencia; los comisionados partieron; el rey siguió su camino, y llegó sin otro incidente á York.

Entonces empezó entre el parlamento y el monarca una lucha hasta aquella época sin ejemplo en Europa: claro y glorioso síntoma de la revolucion que asomaba, y que posteriormente se ha completado en las sociedades. Continuaron las negociaciones, pero sin que ningun partido esperase de ellas nada, ni aun se propusiese tratar sobre el asunto. Ya no se dirigian mutuamente la palabra en sus declaraciones y mensajes; ambos hablaban á la nacion entera, á la opinion pública; ambos se prometian fuerzas y triunfos de este nuevo poder. El origen y prerogativas de la monarquía, los privilegios de las cámaras, los limites del deber y fidelidad en los súbditos, la milicia, las peticiones, fueron objeto de una controversia oficial, en que eran alegados, esplicados y comentados los

(1) Esta conversacion está sacada de un folleto publicado en Lóndres á la vuelta de los comisionados. El impresor fue mandado llamar, y preguntado por la cámara alta; mas como respondiase que le habia prestado el manuscrito el secretario del canciller, se le declaró inculpable.

principios generales del órden social, las especies de gobierno, los derechos primitivos de la libertad, la historia, las leyes y las costumbres de Inglaterra. Entre los debates de ambos partidos en el seno del parlamento, y su choque á mano armada en los campos de batalla, se inter-



EL CONDE DE ESSEX.

puso por decirlo así durante algunos meses el raciocinio y la ciencia, suspendiendo el curso de los acontecimientos, desarrollando sus mas hábiles esfuerzos para grangearse la libre adhesion de los pueblos, y queriendo dar á una y otra causa el carácter de la legitimidad.

Al abrirse el parlamento no habia creído ni deseado la Inglaterra



una revolucion : solo los disidentes meditaban una en la iglesia ; la vuelta del orden legal, el restablecimiento de las antiguas libertades, la reforma de los abusos dominantes, esto se creia ser el voto y la esperanza del país. Los mismos jefes, mas ilustrados y atrevidos, no formaban proyectos mas vastos ; la energía de su voluntad sobrepujaba á la ambición de sus pensamientos : de dia en dia se habian ido empeñando sin miras remotas, sin sistema, y siguiendo solamente el desarrollo progresivo de su situacion y la urgencia de las necesidades. Llegada la hora de la lucha, todos se admiraron y se conmovieron, no porque su corazon fuese tímido, ni porque la guerra civil en general tuviese á los ojos del parlamento ni aun á los del pueblo algo de extraño y de criminal : leíala con orgullo en la historia de sus instituciones ; mas de una vez habia aquel pueblo desafiado el poder de sus dueños y quitado y dado una corona.

Este tiempo estaba tan distante que ya se habia perdido la memoria de sus penalidades y solo se traslucian sus gloriosos ejemplos de energía y de poder. Pero la resistencia se habia declarado siempre en nombre de las leyes y de derechos conocidos ; al conquistar la libertad, siempre habia creido la Inglaterra defender su herencia, de modo que solo en las palabras *ley* y *orden legal* se cifraba este respeto popular y espontáneo que desecha la discusion y sanciona los mas atrevidos planes. En el momento á que nos referimos ambos partidos se acusaban mutuamente de ilegalidad é innovacion, entrambos con justicia, puesto que el uno habia violado los antiguos fueros del país y no abjuraba las máximas de la tiranía, mientras el otro reclamaba en virtud de principios confusos todavía unas libertades y un poder hasta entonces desconocido. Ambos sintieron la necesidad de cubrir con el manto legal sus pretensiones y sus actos ; ambos quisieron justificarse, no solo segun razón, sino tambien segun ley. En pos de ellos se lanzó llena de entusiasmo la nacion á la arena, sintiéndose aun mas conmovida que sus jefes de sentimientos encontrados, y sin embargo sinceros.

No bien emancipados de una opresion que las leyes de sus abuelos habian condenado sin prevenirla, ansiaba garantías mas eficaces, pero nunca habia perdido de vista su esperanza aquellas leyes. Sentia la nacion inglesa fermentar en su seno nuevas creencias, nuevas ideas ; profesábales una fé viva y pura ; lanzábase hácia ellas con aquel ardoroso entusiasmo que trata de adquirir la verdad sin reparar en sacrificios ; pero al mismo tiempo, llena de modestia en sus pensamientos, tiernamente adicta á sus costumbres, y respetando sus antiguas instituciones, se

empeñaba en persuadirse á sí misma que lejos de alterarlas no hacia mas que tributarles homenaje, y reponerlas en su antiguo vigor.

De aquí provino aquella mezcla de osadía y timidez, de sinceridad é hipocresía, que se echa de ver en las publicaciones de toda especie que inundaron entonces la Inglaterra. Era desmedido el ardor : universal, inaudito y descompuesto el movimiento. En Lóndres, en York y demás populosas ciudades del reino, se multiplicaban y propagaban folletos y periódicos en que á la vez se trataba de cuestiones políticas, religiosas, é históricas, de noticias, sermones, planes, consejos é invectivas : sobre cualquier asunto se escribía ; circulaban estos impresos por las campañas (1) ; en los mercados y en las puertas de los tribunales y de los templos se compraban y leían ; y en esta esplosion de pensamientos, en medio de una apelacion tan nueva á la opinion del pueblo, mientras que en el fondo reinaba el principio de la soberanía nacional en pugna con el derecho divino de la monarquía, se invocaban sin cesar los Estatutos, la jurisprudencia, las tradiciones y las costumbres, como únicos jueces legítimos : en todas partes reinaba la revolucion sin que nadie osase decirlo, ni tal vez confesárselo á sí mismo.

Supuesta tal disposicion de los ánimos, era falsa la situacion moral del parlamento, puesto que solo por él y á su provecho se llevaba á cabo la revolucion ; empeñado en hacerla y en desmentir al mismo tiempo su accion, andaba discordante entre sus actos y su lenguaje, y vacilaba entre la audacia y la sutileza, la violencia y la hipocresía. Sus principios considerados como máximas y medidas de escepcion aplicables á tiempos de crisis, y que darian fin aunque no tuvieran que ser considerados como necesarios, eran verdaderos al par que legítimas sus resoluciones ; pero los partidos no se resignan tan facilmente á la posesion de una legitimidad efímera : los pueblos no miran con entusiasmo las doctrinas é intereses momentáneos y aun cuando solo los domina lo presente, sueñan en la duracion de sus actos y de sus obras, y pretenden arreglar el porvenir en nombre de la eterna verdad. El parlamento, no satisfecho con echar mano del poder soberano, votó por principio y como para definir el orden legal del país, que el mando de la milicia no pertenecia al rey, que no podia este rehusar la sancion de los bills deseados por el pueblo, que las cáma-

(1) He aquí el título de algunas de estas publicaciones : *Mercurio antiguo* ; *Mercurio británico, rústico, pragmático político...* etc. etc. *Hoja diaria, ocurrencias diarias.*



ras sin su concurso podían declarar lo prescrito por ley, y en fin que era lícito y justo solicitar por medio de peticiones el cambio de estatutos, si bien debía ser desoída, como falta de objeto, la que tendiese á su sostenimiento.

A pesar de la incertidumbre y de la diversidad de antiguos ejemplos, tales máximas, erigidas en derecho público y permanente eran contrarias á los fundamentos históricos, al estado regular, y á la misma existencia de la monarquía. Aprovechóse de ello el rey, hablando á su vez en nombre de la antigua Inglaterra, de sus leyes y de sus recuerdos. Se encargaron de su causa sabios defensores. Eduardo Hyde, residente todavía en Londres, redactaba por sí ó de concierto con Falkland respuestas á todas las publicaciones del parlamento. Llevábanlas al rey unos fieles mensajeros, y este las copiaba por la noche de su misma letra para que no fuese conocido el autor, y las publicaba despues en nombre de su consejo. Escritas con arte y claridad, y alguna vez con ironía, tendían á presentar al vivo las sutilezas, los artificios y la ilegalidad de las pretensiones del parlamento. Ya no gobernaba Carlos ni podía defender ninguna tiranía actual: le era dable disimular sus principios ocultos, sus esperanzas despóticas, é invocar á la ley contra enemigos, constituidos á su vez en déspotas. Fue tal el efecto de las publicaciones reales, que el parlamento hizo cuanto pudo para acallarlas, mientras el rey hacia por el contrario imprimir junto á sus respuestas los mensajes de aquel. Aumentábase incesantemente el partido realista: no tardó en enardecerse y en volver contra sus enemigos las armas mismas de la libertad; Jorge Benyon, rico comerciante de Londres dirigió á la cámara baja una petición contra su decreto sobre la milicia, y muchos ciudadanos la firmaron.

Los gñtil-hombres del condado de Kent se reunieron para redactar una en favor de la prerogativa y del episcopado; y era de notar que algunos representantes del pueblo, entre otros sir Eduardo Dering, primer autor del bill contra los obispos, eran los que provocaban abiertamente tales pasos. Circulaban con gran favor los folletos realistas y eran notables por la elegancia y la sátira de su tono: hasta entre el pueblo encontraban acogida los sarcasmos contra los jefes de la cámara baja; se hablaba con befa del *rey Pym*, del azúcar que en otro tiempo había recibido de regalo, de las 10,000 libras esterlinas de *las arcas del rey*, que según decían acababa de dar en dote á su hija, de la poltronería del conde de Warwick, *que tenía el corazón en las botas*, y de mil otros dicharachos que en otra coyuntura nadie hubiera querido escuchar. Por

último, en las mismas cámaras se presentaban ufanos los amigos del monarca; algunos, hasta entonces silenciosos, sir Hopton y lord Herbert, rechazaban vivamente las insinuaciones que ofendían su honor. Era evidente que en sentir de muchos su causa tenía visos de bondad, y que la sostendrían en caso necesario, pues no titubeaban en confesarla. Alarmóse el parlamento, y se irritó el amor propio de sus jefes; engendrados en la popularidad, no podían sufrir con paciencia las diatribas en que no les cabía la mejor parte.

A este peligro opusieron así por cálculo como por odio la tiranía: cesó toda libre discusión; Hopton fue encerrado en la torre, y Herbert amenazado violentamente, Jorge Benyon y sir Eduardo Dering acusados, y la petición del condado de Kent sofocada. Esparcióse la voz de que iba á presentarse de nuevo; Cromwell dió de ello parte á la cámara, y recibió la misión de prevenir este peligro. Todavía poco notable en la cámara, pero hábil y más empeñado que ningún otro en las tramas revolucionarias, corría á su cargo enardecer al pueblo, espiar, denunciar, y hechar á rodar los proyectos de los realistas.

No era ya dudosa una lucha cercana; pues los partidos no podían acomodarse á vivir en una misma ciudad. Diariamente abandonaban la capital varios miembros del parlamento aterrados, unos para retirarse á sus tierras, y otros en busca de nuevas armas contra un enemigo á quien no habían podido vencer. La mayor parte se reunían alrededor del rey, á cuyo lado se hallaban ya todos sus consejeros. Un incidente inesperado vino á aumentar esta emigración y á separar más y más ambos partidos. El 23 de abril se adelantó el rey á la cabeza de trescientos caballos hácia Hull, y requirió á sir John Hotham, gobernador de la plaza, á que se la entregase. Débil este, irresoluto, y sin haber recibido instrucciones para este caso, hizo suplicar al rey que esperase la contestación del parlamento. Pero Carlos se acercaba, y á las once se presentó al pié de las murallas. Tenía relaciones de inteligencia en la ciudad, donde habían entrado el día antes so pretexto de pasar en ella un día, su hijo Jacobo, duque de York, el príncipe Palatino su sobrino, y lord Newport. El corregidor y algunos ciudadanos se dirigían ya á las puertas para abrirse-las, pero Hotham les hizo retirar, y subió á la barbacana seguido de sus oficiales. Intimóle el rey que abriera las puertas; el gobernador se escusó de rodillas con las órdenes del parlamento. Eleváronse violentos murmullos entre los caballeros que rodeaban al rey, y amenazaron á sir John, llamándole rebelde y traidor. «Matadle, decían á los oficiales de



la guarnicion, echadle al foso ; » pero estos eran los que habian decidido á Hotham á la resistencia. En vano probó el mismo Carlos á intimidarlos ó seducirlos ; despues de inútiles propuestas se retiró, bien que á corta distancia, pues volvió al cabo de una hora á pedir que se le admitiese solo con veinte y cinco caballos ; á lo cual se negó tambien sir John : « Si hubiese entrado con solo diez hombres, escribió á las cámaras, se hacia dueño de la ciudad. » El rey volvió al pié del baluarte, hizo proclamar traidores á Hotham y sus cómplices, y dirigió el mismo dia un mensaje al parlamento pidiendo justicia de tal atentado.

El parlamento absolvió al gobernador, y respondió al rey que las plazas y los arsenales no eran propiedades personales que pudiese reclamar en virtud de una ley, al modo que un ciudadano su casa ó su campo ; que se le habia confiado su custodia para la seguridad del reino, y que la misma causa podia impeler á los representantes del pueblo á tomar sobre sí tal cuidado. La respuesta era franca y legitima, pero equivalia á una declaracion de guerra y por tal la tomaron ambos partidos. Treinta y dos lores, y mas de sesenta miembros de la cámara baja, Hyde entre estos, partieron para York (1). Los condes de Essex y Holland, el uno gran chambelan ó el otro primer gentil-hombre de cámara, recibieron del rey la orden de reunirsele, pues queria asegurarse de su persona y privar de su apoyo al parlamento. Se negaron á ello y perdieron sus empleos. El canciller Littleton, despues de muchas dudas, hizo entregar al rey el gran sello, y se evadió al dia siguiente. Vivo fue el rumor en Lóndres, porque en la posesion del gran sello parecia que se afianzaba el gobierno legal. La cámara alta se consternó, pero la energía de los representantes del pueblo suplió á todo. Se intimó á los miembros ausentes que volviesen ; nueve lores, fueron perseguidos en vista de su negativa formal ; se prohibió á todo ciudadano tomar las armas á las órdenes del rey ; varias instrucciones enviadas á los condados prescribieron la organizacion de la milicia que en muchos puntos se formaba y ejercitaba voluntaria y espontáneamente. Mandóse la traslacion de los arsenales de Hull á Lóndres, y se cumplió á pesar de los obstáculos. El rey habia mandado que se trasladara el tribunal de Westminster á York para atraer á su residencia el gobierno legal en peso : se opuso á ello el parla-

(1) Sesenta y cinco fueron los miembros de los comunes que faltaron sin causa conocida y legitima. Se propuso y se adoptó que no pudiesen volver á la cámara sin justificar los motivos de su ausencia.

mento, y fue obedecido. Nombró en fin una junta encargada de negociar en Lóndres un empréstito sin indicar su empleo, é hizo partir para York comisionados, ricos y acreditados gentil-hombres de provincia, con orden de residir junto al rey y de dar cuenta á la cámara de cuanto pasase en derredor suyo.

La firmeza de los comisionados fue igual á los peligros de su situacion : « Señores, les dijo el rey, ¿ qué venis á hacer aqui ? Os mando que os volvais ; si me desobedeceis, cuenta con lo que os espera ; fuera soca-liñas é intrigas, ó me obligareis á tomar severas medidas. » Respondieron los comisionados con mucho respeto, y se quedaron á pesar de verse insultados todos los dias, amenazados con frecuencia y rara vez libres de salir ; pero observaban por bajo mano cuanto pasaba, y daban parte á la cámara. En York todo estaba en movimiento como en Lóndres ; el rey empezaba á levantar un cuerpo, valiéndose del celo de los gentil-hombres de los alrededores. La reunion fue grande y bulliciosa ; se recibieron con aclamaciones las palabras del rey, y fueron silbados los comisionados del parlamento. Pero el mismo dia llegaron en número de muchos miles los terratenientes y arrendatarios, que segun dijeron, venian á usar del mismo derecho de deliberar sobre los asuntos del condado, y se presentaron á las puertas de la sala donde estaban reunidos los realistas. Se les prohibió la entrada, pero se reunieron en otro punto, y protestaron contra las medidas de que oian hablar. La nobleza misma se dividió ; á la proposicion de levantar un cuerpo, respondieron negativamente y firmaron su opinion cincuenta gentil-hombres : á su cabeza se leia el nombre de sir Tomás Fairfax, jóven todavia y desconocido, pero el mas animoso y sincero de los patriotas del país. Intimado Carlos, anunció una nueva reunion á que serian convocados todos los terratenientes : se les prohibió asistir á ella á los comisionados del parlamento, pero todos iban á pedirles consejo. Mas de 40,000 hombres se reunieron en la llanura de Heyworth-Moor, unos á pié, otros á caballo, todos de las clases productivas de la sociedad.

No tardaron los caballeros en ver que circulaba una peticion, destinada á conjurar al rey á que depusiese toda idea de guerra y se entendiese con el parlamento. Prorumpieron en invectivas y amenazas, se dirigieron violentamente sobre los grupos, arrancaron las copias de la peticion á los que las leian, y declararon que el rey no la recibiria. Llegó en aquel instante Carlos lleno de inquietud y no sabe que decir á un gentío cuya presencia y tumulto eran suficientes para desconcertar la inhá-



bil gravedad del monarca. Después de una lectura de una declaración equívoca, se retiraba este apresuradamente para evitar toda reclamación, cuando el joven Fairfax logró acercársele, se postró delante de él, y puso la petición sobre la silla de su caballo, desafiando de este modo y en tal actitud la ira del monarca, que en vano espoleó su caballo y lo lanzó bruscamente contra Fairfax para obligarle á marcharse.

Tanta osadía en presencia del rey y en el condado más adicto á su causa, aterraba á los realistas, sobre todo á los que venían de Londres, y habían sido testigos del poder y del ardor del parlamento. Bastante es, decían entre sí, haber dado al monarca un peligroso testimonio de nuestro celo; no nos comprometamos más; y así lo hacían, permaneciendo en York arrinconados por el temor. Carlos les pidió una declaración de los motivos que los habían impulsado á salir de Londres: la necesitaba para sentar por principio que después de tantas violencias, no siendo ya libre el parlamento, dejaba de ser legal. La firmaron; pero al otro día se presentaron muchos al rey, diciéndole que si la publicaba no podrían menos de desmentirla. «¿Qué queréis pues que haga de ella?» les dijo Carlos con acrimonia; mas ellos insistieron, y aquel documento no se publicó. A pesar de la afluencia y de las bravatas de los caballeros, nada se hacía; dinero, armas, municiones y aun víveres, todo faltaba en York: apenas el mismo rey tenía con que mantenerse con alguna decencia. La reina había vendido en Holanda algunas joyas de la corona; pero era tal el poder de las amenazas del parlamento, que trascurrió largo tiempo antes que encontrase medio de hacer pasar al rey su precio. Prohibió este á todos sus súbditos obedecer el decreto sobre milicia, y dió comisión á los jefes realistas de los condados para levantar y organizar gente en su nombre. De allí á poco, para disminuir el efecto de esta medida, protestó que no deseaba hacer la guerra; y los lores presentes en York declararon (15 junio 1642) por un acto oficial que se procuró circular, que ningún preparativo, ningún paso llegado á su noticia les anunciaba semejante intención. Tanta incertidumbre y falsedad no era solamente debida á la falta de nervio; desde la llegada de los fugitivos del parlamento, Carlos estaba bajo la sugestión de los más opuestos consejos.

Los jurisperitos, los magistrados, los hombres sabios, convencidos de que en el respeto al pueblo por el orden legal estaba toda su fuerza, querían que se limitara á observar estrictamente las leyes, y dejase al parlamento el cargo de su violación; los caballeros estaban sin cesar di-

ciendo que la lentitud desbarataba sus planes, y que siempre era conveniente tomar la delantera al enemigo. No pudiendo Carlos renunciar al apoyo de estas dos opiniones andaba vacilando entre ellas á fin de contentarlas.

Por el contrario, la situación del parlamento se había simplificado, puesto que al retirarse los miembros realistas dejaron dueños del campo á sus adversarios políticos; todavía resonaba alguna que otra voz, pero reducida al triste empeño de deplorar: nadie contestaba una palabra. Una mayoría resuelta juzgaba la guerra como inevitable, y la aceptaba osadamente, pero con miras y sentimientos distintos. Para salvar las apariencias, se dió á una comisión el encargo de buscar los medios de prevenirla, y aun llegaron á redactarse y presentarse al rey distintas proposiciones en diez y nueve artículos. Pero interin se aguardaba la respuesta, se siguió sofocando toda petición favorable al mantenimiento de la paz, y abierta y vigorosamente se hicieron aprestos militares. Carlos había ofrecido ir en persona á reprimir la rebelión de Irlanda, cada día más violenta: su oferta fue desechada. Rehusó nombrar á lord Warwick comandante de la armada, pero, á pesar de esto se le confirió el cargo. El lord corregidor Gourney no temió hacer pública en Londres la comisión del rey que mandaba levantar milicias para su servicio y en su nombre; al momento fue acusado, conducido á la torre, depuesto y reemplazado por Pennington, decidido puritano.

Londres prestó 400,000 libras esterlinas; se tomaron otras 400,000 de los fondos destinados á socorrer la Irlanda; se abrió una suscripción en las cámaras, y se llamó sucesivamente á todos los miembros, obligándoseles á espresar sus intenciones. Algunos se negaron: «Si se presenta la ocasión, dijo sir Enrique Killigrew, me procuraré un buen caballo, un buen par de pistolas, y pronto encontraré una buena causa.» A poco partió para su condado, porque ya no hubiera podido pasar por las calles de Londres sin insultos ni peligros. El ardor del pueblo había llegado á su colmo: los realistas de Londres habían quedado sumamente abatidos con la partida de sus compañeros.

Dirigió la cámara un llamamiento al patriotismo de los ciudadanos: dinero, vajilla y alhajas, todo fue requerido para equipar algunos escuadrones de caballería, prometiendo el interés de ocho por ciento. Resonaban en los pulpitos las exhortaciones de los predicadores, y el resultado sobrepujo todas las esperanzas. Durante diez días se llevaron á Gildhall un sin número de vajillas; faltaban brazos para recibirlas, y sitios para